

ACTA CFP N° 13/2007

En Buenos Aires, a los 3 del mes de mayo de 2007, siendo las 12:00 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIyC), Ministro Holger Martinsen, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic. Oscar Padin, el Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), Sr. Carlos Cantú, y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, el Representante de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Juan Carlos Braccalenti, el Representante de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport, el Representante de la Provincia de RIO NEGRO, Lic. Raúl González, y el Representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Méd. Vet. Juan Antonio López Cazorla.

Asimismo se encuentran presentes el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini, el Representante Suplente de la SAyDS, Ing. Jorge Khoury y el Representante Suplente de la Provincia de Chubut, Dr. Edgardo Calatayud.

Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, y la CPN Elina Feyte Ugalde.

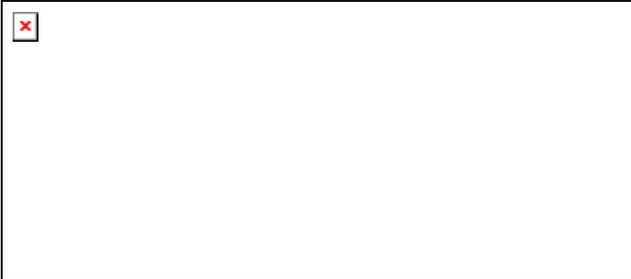
Con un quórum de NUEVE (9) miembros presentes, se decide realizar una sesión plenaria para dar tratamiento al tema FO.NA.PE.

1. FO.NA.PE.

1.1. Informe de la Delegación de Administración de la SAGPyA (02/05/07) sobre la recaudación en la cuenta del FO.NA.PE. al 25/04/07.

Se toma conocimiento del informe de referencia en el que la Delegación de Administración de la SAGPyA informa que al 25/04/07 la recaudación en la cuenta del FO.NA.PE. asciende a la suma de \$ 9.616.512,33.

Considerando que el total distribuido por el CFP durante el presente año, hasta la fecha, asciende a \$ 5.352.733,98 (Actas CFP 6/07 y 8/07) queda un saldo disponible para distribuir de \$ 4.263.778,35.



1.2. Distribución de los fondos informados en el punto 1.1. de la presente acta.

A fin de cumplir con los porcentajes de asignación estipulados por la Ley Federal de Pesca N° 24.922, se decide por unanimidad asignar \$2.055.522,165 para recursos no coparticipables y \$ 2.208.256,19 para recursos coparticipables de la siguiente manera:

50% de recursos no coparticipables (\$ 2.055.522,165):

Sin asignación específica.

50% de recursos coparticipables (\$ 2.208.256,19):

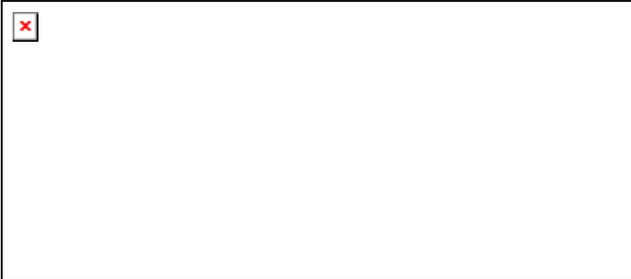
Provincia de Buenos Aires	\$ 368.042,69
Provincia de Río Negro	\$ 368.042,69
Provincia de Chubut	\$ 368.042,69
Provincia de Santa Cruz	\$ 368.042,69
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	\$ 368.042,69
Nación	\$ 368.042,69

1.3. Transferencias.

A continuación se instruye a la Secretaría Técnica para que solicite a la Autoridad de Aplicación que realice las gestiones administrativas necesarias para efectivizar las transferencias de recursos que correspondan en ambos casos (fondos coparticipables y no coparticipables), según se detalla a continuación:

- 1) Los \$ 2.055.522,165 correspondientes a recursos no coparticipables a la cuenta con cargo a rendir 2178/96 (Fondos en custodia) hasta que el CFP decida sobre su asignación específica.
- 2) A cada una de las provincias con litoral marítimo deberán transferirse \$368.042,69.
- 3) A la Nación deberán transferirse \$ 368.042,69 sobre la base de lo que establezca la Autoridad de Aplicación.

A continuación se decide por unanimidad solicitar a la Autoridad de Aplicación que insista en los requerimientos de cuotas de caja que permitan dar pleno uso a los



ACTA CFP N° 13/2007

fondos recaudados en el FO.NA.PE. para atender las necesidades de los distintos sectores de la administración pesquera.

Siendo las 12:30 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda seguir con el tratamiento de los demás temas previstos para la presente reunión.